

MC 15_2026

16 de marzo de 2026

Acta_15_04_PA_714_2024

MESA DE CONTRATACIÓN

En la ciudad de Jaén, siendo las 09:15 horas del día 16 de marzo de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

PRESIDENTA: DÑA. MARI CARMEN MERINO CASTRO
Director Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Hospital
Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

VOCAL: DÑA. MARIA VICTORIA LUQUE MORENO
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andalúz de Salud
(Asistencia telemática)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ
Interventor Provincia del Servicio Andalúz de Salud
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO
Subdirector de Económico Administrativo y de Servicios Generales del Hospital
Universitario de Jaén
(Asistencia presencial)

SECRETARIA: DÑA. ALICIA GUERRERO FUENTES
Técnico de Función Administrativa
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión

ORDEN DEL DÍA

1. Excusas de asistencia.
No se producen.
2. EXPEDIENTE PA 714/2024 SERVICIOS DE REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO, LA DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LOS CENTROS DE SALUD: FEDERICO DEL CASTILLO, HUELMA Y PORCUNA ADSCRITOS AL DISTRITO SANITARIO JAÉN-JAÉN SUR, SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

- 2.1 Análisis de la documentación previa a la adjudicación.



MC 15_2026

16 de marzo de 2026

Acta_15_04_PA_714_2024

De conformidad con la previsión establecida en la instrucción "octava.3" de la Instrucción 2/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en Fondos Europeos, la secretaría de la Mesa pregunta si algún miembro de la misma se encuentra en situación susceptible de generar un conflicto de intereses a fecha de la presente sesión.

Iniciada la Sesión en la Plataforma del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación ("SiREC"), por el Secretario se verifica que la documentación presentada por las empresas propuesta como adjudicataria, ha entrado en plazo, realizándose la apertura del sobre electrónico de la mercantil MARIA INMACULADA GALLARDO LUQUE.

Analizada la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria, la Mesa de Contratación ACUERDA, conceder un plazo de tres días naturales para subsanar la documentación que a continuación se detalla:

- Solvencia técnica: un certificado expedido o visado por el órgano competente de los mismos cuando la destinataria sea una entidad del sector público; cuando la destinataria sea una compradora privada, mediante un certificado expedido por ésta o, a falta de este certificado, mediante una declaración de la persona licitadora de D. Antonio Millo y Dña. Inmaculada Hita.
- Impuesto de Actividades Económicas: Cuando se ejerzan actividades sujetas al Impuesto sobre Actividades Económicas: copia electrónica, sea auténtica o no del alta, referida al ejercicio corriente, o declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto y último recibo o, en su caso, declaración responsable de encontrarse exento.
- Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés de Dña. Elena Jiménez.

2.2 Si procede, lectura y aprobación del Acta

No procede.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:30 horas del 16 de marzo de 2026 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe la secretaria de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sr. Presidente.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA